



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2019-"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

Nota Mun U. N° 170 /2019

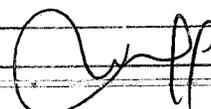
USHUAIA, 17 OCT 2019

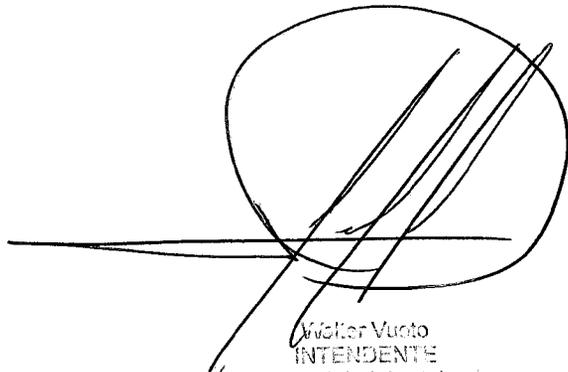
SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, con el objeto de remitir para su análisis y tratamiento Proyecto de Ordenanza modificatorios de la Ordenanza Municipal N° 5523, referente al Jurisdiccional de Obras Públicas.-

Al respecto se informa que resulta imperiosa y necesaria dicha modificación, teniendo en cuenta que las normas actualmente en vigencia, no se encuentran actualizadas conforme al aumento constante de los costos de materiales y la mano de obra, como así también de los insumos necesarios para las obras públicas en general, resultando indispensable generar una actualización de los montos establecidos en la norma antes mencionada, a los efectos de establecer un nuevo parámetro que se ajuste a la realidad económica actual y sea adaptable a las variaciones constantes a la hora de proyectar toda obra pública que se pretenda ejecutar desde esta Municipalidad.

Sin más que agregar, saluda a Ud. atentamente.-

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18/10/19 Hs. 10.47
Numero:	972 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	


Victor Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

AL
SEÑOR PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Sr. Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2019-"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º.- SUSTITUIR el Anexo I de la Ordenanza Municipal Nº 5523 por el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR

ORDENANZA MUNICIPAL Nº

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Víctor Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2019-"AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

ANEXO I – ORDENANZA MUNICIPAL N°

MONTOS Y CONCEPTOS	AUTORIZA	APRUEBA
ADJUDICACION DIRECTA HASTA \$ 2.000.000,00	SUBSECRETARIO DEL AREA	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
LICITACION PRIVADA HASTA \$ 5.000.000,00	SUBSECRETARIO DEL AREA	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA DESDE \$5.000.001,00 en adelante	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	INTENDENTE MUNICIPAL

Intendente
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"